



Juzgado De Circuito - Civil 004 Barranquilla

Estado No. 108 De Miércoles, 28 De Julio De 2021

### FIJACIÓN DE ESTADOS

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 28 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MYRIAM RUEDA MACIAS

Secretaría

Código de Verificación





Juzgado De Circuito - Civil 004 Barranquilla

Estado No. 108 De Miércoles, 28 De Julio De 2021

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300920200007701	Apelación Auto	Eduar Gabriel Romero Tamayo	H D L Future Energy	27/07/2021	Auto Decide Apelacion O Recursos - Confirmar El Auto De Fecha 13 De Mayo De 2021 2021, A Través Del Cual El Juzgado Noveno Municipal De Esta Ciudad, Resolvió Rechazar La Recepción Del Testimonio De La Señora Leinys Mayerlis Blanco Molina.2. Admítase En El Efecto Devolutivo El Recurso De Apelación Instaurado Por Los Dos Integrantes De La Parte Demandada Contra La Sentencia De Fecha 29 De Junio De 2021, Proferido Por El Juzgado Noveno Civil Municipal De Barranquilla.

Número de Registros:

3

En la fecha miércoles, 28 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MYRIAM RUEDA MACIAS

Secretaría

Código de Verificación





Juzgado De Circuito - Civil 004 Barranquilla

Estado No. 108 De Miércoles, 28 De Julio De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS								
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación			
08001315300420210016300	Procesos Verbales	Banco Bancolombia Sa	Sin Otros Demandados, Logiequipos Sas	27/07/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Declarar Inadmisible La Demanda, Concediendo A La Parte Demandante El Término De Cinco (05) Días Para Que Subsane Los Defectos De Que Adolece.2) No Reconocer, Personería A La Doctora Claudia Esther Santamaria Guerrero, Hasta Tanto Se Subsane El Defecto Arriba Aludido.			

Número de Registros:

3

En la fecha miércoles, 28 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MYRIAM RUEDA MACIAS

Secretaría

Código de Verificación





Juzgado De Circuito - Civil 004 Barranquilla

Estado No. 108 De Miércoles, 28 De Julio De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS								
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación			
08001315300420210016500	Procesos Verbales	Y Otros Demandantes Y Otro	Y Otros Demandaados, Liliia Cabrera De Losada		Auto Inadmite / Auto No Avoca - Declarar Inadmisible La Demanda, Concediendo A La Parte Demandante El Término De Cinco (05) Días Para Que Subsane Los Defectos De Que Adolece.			

Número de Registros:

3

En la fecha miércoles, 28 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MYRIAM RUEDA MACIAS

Secretaría

Código de Verificación